



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 428

16 de diciembre de 2022

Pág. 5

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para agravar las penas previstas para los delitos de trata de seres humanos desplazados por un conflicto armado o una catástrofe humanitaria.
(624/000017)

(Cong. Diputados, Serie B, núm. 236
Núm. exp. 122/000214)

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión número 61, celebrada el día 13 de diciembre de 2022, ha aprobado la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para agravar las penas previstas para los delitos de trata de seres humanos desplazados por un conflicto armado o una catástrofe humanitaria, sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, número 408, de fecha 11 de noviembre de 2022.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 13 de diciembre de 2022.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.